CIRCULAR No.06 / CPEP / 2016

Señores (as):

Secretario de Estado
Subsecretarios de Estado
Secretario General
Directores Generales
Asesores
Gerente y Subgerentes
Directores
Jefes de Unidades
Encargados

Con instrucciones superiores se solicita llenar el siguiente cuadro a más tardar el día miércoles 07 de septiembre del presente año con el propósito de actualizar la base de datos, mismo que debe ser enviado al correo comite.etica@sre.gob.hn.

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA							
No.	Nombre del Empleado	Nombre completo de los hijos	Fecha de nacimiento	NIETO(edad)		HIJOS(edad)	
				Niña	Niño	Niña	Niño

Asimismo se les solicita a cada departamento y unidad su colaboración con piñatas y confites (SI SU DIRECCIÓN ES NUMEROSA POR FAVOR DAR MAYOR CANTIDAD DE CONFITES), a mas tardar el dia viernes 16 del presente mes para apoyar la actividad a celebrarse de nuestros niños, mismo que debe ser entregado a los integrantes del Comité de Probidad y Ética Pública, actividad que se planifica realizar el día viernes 30 de septiembre.

Atentamente,

Tegucigalpa M. D. C., 05 septiembre 2016

Julio Sevilla
Presidente del Comité de Probidad y Ética Pública